

SECCIÓN QUINTA

Núm. 8.393

SERVICIO PROVINCIAL DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CONVENIOS COLECTIVOS

Empresa Fundación Instituto para la Integración Social

RESOLUCIÓN del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo por la que se dispone la publicación del acta de adhesión de la empresa Fundación Instituto para la Integración Social al convenio colectivo de la Fundación DFA.

Vista el acta de la reunión celebrada entre la representación de los trabajadores y de la empresa Fundación Instituto para la Integración Social (código de acuerdo 50004302022008), firmada el día 25 de mayo de 2017 y recibida en este Servicio Provincial el día 21 de septiembre de 2017, en la que ambas partes se adhieren al convenio colectivo de Fundación DFA, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón" de 23 de mayo de 2017, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 del Estatuto de los Trabajadores y Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo,

Este Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo acuerda:

Primero. — Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de este Servicio Provincial, con notificación a la comisión negociadora.

Segundo. — Disponer su publicación en el BOPZ.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2017. — El director del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo, Luis Fernando Simal Domínguez.

A C T A

ASISTENTES REPRESENTANTES DE:

• Fundación Instituto para la Integración Social:

—Don Javier Guiu.

—Doña Marina Ladrero.

• Delegadas de personal de Fundación Instituto para la Integración Social:

—Doña Carmen Roche.

—Doña Rosa Lorca.

Reunidos en los locales de la empresa el 25 de mayo de 2017, a las 10:00 horas, las delegadas de personal y los representantes de la Fundación Instituto para la Integración Social relacionados, y reconociéndose mutuamente como interlocutores válidos,

ACUERDAN:

A) Constituir la comisión negociadora con las personas indicadas.

B) Aprobar la adhesión al nuevo convenio colectivo de Fundación DFA (código 72100022012011), aprobado el 8 de marzo de 2017, con vigencia desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019, publicado el 23 de mayo de 2017 en el "Boletín Oficial de Aragón".

C) Designar a don Miguel Ángel Correas Mir para que lleve a efecto los trámites necesarios de inscripción de la adhesión en el Registro de Convenios Colectivos.

Siendo las 11:00 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.